

Construcción e instalación de enlaces en
 Fibra óptica, inalámbricos,
 Cables esturados,
 Centrales telefónicas P, Híbridas,
 Video vigilancia



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ORBITA" S.A., EFECTUADA EL DIA 2 DE MAYO DEL 2013.

En Guayaquil, a los dos días del mes de mayo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Francisco de Orellana, en el Centro Comercial Francisco Orellana Local 1-2, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Alonso Álvarez y Ing. Juan Morales, quienes representan el noveno y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el señor Alonso Álvarez Salazar, Presidente y Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el Gerente Técnico señor Ing. Juan Morales.

La Presidencia solicita que Secretaría consulte el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del noveno y nueve por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, dando las doce horas quince minutos, declara iniciada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, y conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario;
2. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012;
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12:10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmen:

ALONSO ALVAREZ SALAZAR
 PRESIDENTE-GERENTE GENERAL

JUAN MORALES SERRANO
 GERENTE TECNICO-SECRETARIO